

Subscripción

En la capital 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5 semestre.
Extranjero 15
Idem un año 30

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, SABADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.451

APROVECHADITOS

Estos ministeriales son de oro; en su afán de cantar endechas de amor á su dulceinea la situación, todo lo confunden y á cualquier cosa llaman pan de Viena.

Acepta el ministro de Agricultura la invitación para ir á Villafranca del Panadés; cample el ministro su palabra; se preparan los catalanistas á hacer una de las suyas; se arrepienten ante la impotencia y actitud de aquel ilustrado pueblo y los aplausos pocos ó muchos que se le han dado durante su estancia en la población catalana y las muestras de deferencia y afecto que ha recibido ¿á qué no sabe el lector á qué han sido debidos?

Asómbrase; á la política del actual Gobierno, el talismán sagastino, á los maravillosos efectos de esta política fusionista que por lo que parece, nos ha sacado de apuros, convirtiendo los montes en llanos, las ásperas cuestas en suaves pendientes y el malestar público en cúmulo de placideces sin vestigio de penas y con plétora de beneficios.

Así tiene el *tupé* de asegurarlo *El Globo*, órgano de su propietario el conde de Romanones, que á su vez es ministro de Instrucción pública y, por tanto, es de los que van muy á gusto en el machito y todo el campo es orégano.

Estos desplantes de los amigos del Gobierno, nos causan verdadera pena, no por lo que significan, sino por el ridículo que conquistan. Dará la política actual lo que dá un pueblo civilizado y que á nadie se niega que tenga educación y esa huésped, es de lo más superior que existe y poco han de agradecerle á *El Globo* aquellos hospitalarios habitantes quienes, si es verdad que han cumplido con un deber social, después de las groserías catalanistas cuando el viaje del señor Dato, hay que agradecerles esa prueba de excelente crianza con que han enseñado á los elementos discolos á recibir á los que visitan fiados en la cultura y buenas formas sociales de los visitados.

El periódico sagastino y ex-castelarista no ha estado en la ocasión presente tan acertado como incumbe á su proverbial ilustración, y ello consiste que los aires políticos infeccionan el ambiente de exageraciones psicológicas y de ellos se infeccionan á la vez cuantos no resisten con valentía la influencia del medio ambiente en que viven.

El ministro, mejor dicho, los ministros han sido en Villafranca del Panadés bien recibidos porque debían serlo, porque han ido á un pueblo culto, ilustrado y digno en donde la maléfica pasión no ha encontrado eco y sus hijos han demostrado lo que se deben á sí mismos agasajando y obsequiando á los forasteros y esa recepción tan correcta nada tiene que ver con la política, absolutamente nada, porque allí todas las clases y partidos han estado unidos en el caso presente y no hay nota alguna en que pueda fundar *El Globo* su aseveración.

Estos fusionistas son muy aprovechaditos.

DE TODAS PARTES

Capuletos y montescos albaneses

La prensa de Viena da cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en Obotti, ciudad cercana á Scutari.

Hace veinte años, el jefe de la familia Duca mató en riña al jefe de la familia Bejanis. Desde entonces venían haciéndose guerra sin cuartel «Dukas y Bajanis». Sus luchas ensangrentaban frecuentemente las calles de Obotti, puesto que á favor de uno ú otro bando solían pelear, no solo los parientes, sino los amigos y vecinos.

La obra de «vendetta» llegó á su término, dando muerte un individuo de la familia Duka al último descendiente masculino de los Bajanis.

Fué teatro de la terrible escena la iglesia de Obotti, originándose á consecuencia del asesinato una encarnizada contienda entre los partidarios de las dos familias.

De la lucha resultaron siete individuos muertos y 23 heridos.

Del actual embajador francés en Turquía monsieur Constans, el famoso gobernante que inutilizó á Boulanger, se refieren las siguientes anécdotas:

Prefecto de un departamento, telegrafió un

dia á un coronel, ordenándole que atacara una plaza ocupada por los prusianos.

—Imposible—contestó el militar—no me quedan sino trescientos hombres fatigados. El enemigo cuenta dos mil soldados frescos.

—No importa—repuso el domador—avance usted.

—Mis tropas—telegrafió de nuevo el coronel—se niegan á obedecerme.

—Pues fusile usted á sus tropas—concluyó el prefecto.

Cuando fué ministro, los periódicos radicales le insultaban diariamente.

Un día, un cubano se presentó al ministro. Era un célebre espadachín.

—Señor,—le dijo—me encuentro apurado. Si usted me da 10.000 francos provocaré á Rochefort y le mataré.

—Mil gracias—contestóle riendo Constans—pero generalmente asesino yo mismo.

El «sesino yo mismo» fué célebre.

DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS INSTITUTOS

La *Gaceta* ha publicado el anunciado decreto sobre demarcación territorial de los institutos, llamados ahora generales y técnicos.

«Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen utilizar el derecho de que sus profesores, con título suficiente, asistan en junio ó en septiembre á los tribunales de exámen, según previene el reglamento de exámenes y grados, deberán matricularse en la primera quincena de octubre.

Art. 2.º Los establecimientos particulares de enseñanza superior y universitaria deberán presentar antes del 1.º de octubre en el Rectorado de la Universidad, á cuyo distrito pertenezcan las listas de sus profesores, acompañadas de las certificaciones de títulos que éstos posean, y la misma obligación deberán cumplir en igual fecha ante las direcciones de los respectivos institutos los colegios y establecimientos de segunda enseñanza.

Art. 3.º Para la recta aplicación de este decreto y del de 18 de mayo de 1900, en lo referente á la formalización y traslación de matrículas oficiales y no oficiales, á las

obligaciones que deben cumplir los establecimientos particulares de enseñanza y á la inspección de los mismos, queda hecha por este decreto la demarcación territorial de los institutos en la forma siguiente:

Formarán el territorio del instituto de San Isidro en Madrid, los distritos de la Audiencia, Inclusa, Hospital, Congreso y Latina, y los partidos judiciales de Navalcarnero, Jetafe, Chinchón y Alcalá de Henares; y el territorio del instituto del Cardenal Cisneros los distritos de la Universidad, Hospicio, Centro, Palacio y Buenvista, y los partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias, Colmenar Viejo, El Escorial y Torrelaguna.

El territorio del instituto de Cádiz lo formarán la capital y los partidos judiciales de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque; y el del instituto de Jerez de la Frontera los partidos judiciales de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Olvera y Grazalema.

El territorio del instituto de Córdoba comprenderá la capital y los partidos judiciales de Posadas, Fuenteovejuna, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Montoro, Bujalance y La Rambla; el del instituto de Cabra los partidos judiciales de Cabra, Baena, Priego, Rute, Lucena, Aguilar de la Frontera, Montilla y Castro del Río.

El del instituto de la Coruña la capital y los partidos judiciales de Carballo, Betanzos, Puenteume, El Ferrol, Ortigueira y Corcubión; el del instituto de Santiago los partidos judiciales de Santiago, Arzúa, Ordenes, Negreira, Padrón, Noya y Muros.

El del instituto de Oviedo la capital y los partidos judiciales de Pola de Lena, Belmonte, Cangas de Tinco, Grandas de Salime, Castropol, Luarca y Pravia; y el del instituto de Gijón los partidos judiciales de Gijón, Avilés, Villaviciosa, Cangas de Onís, Llanes, Infesto y Pola de Labiana.

Los demás institutos provinciales tendrán como territorios sus provincias respectivas.

Los institutos locales se limitarán, como hasta aquí, á matricular alumnos oficiales

de la localidad.

Art. 4.º Los estudios del magisterio y los elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados á los institutos por el Real decreto de 17 agosto último lo estarán en las provincias indicadas á los institutos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Santiago y Oviedo, respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los institutos los estudios elementales referidos con arreglo á la división territorial trazada: la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normal Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemental y superior, con arreglo al plan de estudios nuevamente establecido por el Real decreto de 17 de agosto último y hasta que otra cosa se disponga.

A LA CONQUISTA DEL POLO

Nuevamente está de moda el polo Norte. Se prepara una serie de expediciones para intentar la conquista de aquella última *Thule*, virgen aun de las pisadas humanas. Primeramente las expediciones de socorro, las que tienen un fin humanitario y que en este concepto merecen más particularmente nuestra atención.

Hace dos años partió para las regiones polares un explorador norteamericano que se había elegido con expediciones anteriores, especialmente en el Inlandus septentrional de la Groenlandia, M. Peary, quien eligió como compañero, en su nueva tentativa para llegar al polo Norte, al capitán noruego Svedrup, el mismo que mandaba el «Fram» cuando la memorable expedición de Nansen. Sin duda no se podían reunir dos hombres más experimentados y más curtidos: Peary fué el primero que invernó en los desiertos de hielo de las comarcas boreales acompañado de una mujer. Mme. Peary, cuyo valor y abnegación fueron tan admirados. Puede muy bien recordarse que á muy pocos grados de distancia del polo tuvo un hijo, al que se puso el nombre de Eskimo Peary. Esta vez Peary no ha querido llevarse á su intrépida compañera y arriesgar más existencia que la suya en una empresa más peligrosa y decisiva que las anteriores.

Desde hace dos años se carece de noticias de Peary y de Svedrup. Este silencio empieza á ser inquietante, por eso madame Peary ha procurado el envío de diferentes expediciones de socorro. Confiamos en que

esta carencia de noticias significa solamente un éxito brillante que, muy avanzados hacia el Norte, Peary y Svedrup no han tenido tiempo aun de efectuar su regreso.

Menores son las probabilidades que hay en favor de los otros europeos perdidos en aquel mundo muerto. Se trata de dos compañeros del duque de los abruzos y del capitán Gagni cuando la expedición del buque italiano «Stella-Polare». Como se sabe, los italianos tienen el record de avance hacia el polo Norte; el capitán Gagni pasó más allá del punto alcanzado por Nansen; pero, al efectuar el regreso, dos individuos de la expedición, de los cuales uno es noruego, se vieron separados de la reducida colonia y fué imposible volver á encontrar sus huellas. La familia de aquel noruego no ha perdido aun toda esperanza y ha organizado este verano una expedición que debe recorrer los alrededores de la tierra de Francisco José y recoger á los dos desaparecidos, si por la mayor de las casualidades han podido sobrevivir, á dos inviadas polares. Evidentemente no es supérfluo ningún esfuerzo, y la conquista de dos existencias humanas nos parece tan apreciable como la del polo.

Pasemos ahora á la parte geográfica de la cuestión. El millonario norteamericano, M. Ziegler, quiere hacer emprender la ruta del polo por las tierras de Francisco José, situadas al norte de Siberia, para lo cual ha confiado tres buques á M. Baldozia, además de un espléndido material de exploración. Las tierras de Francisco José fueron descubiertas por la expedición austriaca de «Tegeihoff», á las órdenes de Payor y Weyprecht, y después fueron teatro de los trabajos de Nansen, del duque de los Abruzzos y del inglés Jackson, á pesar de que no carecen de inconvenientes. Constituyen estas tierras las islas de un archipiélago, sin ningún contacto continental, pues está bastante alejado del territorio de Asia, y este archipiélago está completamente deshabitado, mientras que en Groenlandia existen los establecimientos dinamarqueses y los esquimales que se prolongan bastante lejos en dirección al Norte y escalonan una parte del camino.

El capitán canadiense Bernier, que también forma entre los exploradores, se inclina al estrecho de Behring, como lo hizo en 1870 el malogrado Gustavo Lambert, muerto en Buzenval antes de haber podido poner en ejecución su proyecto de viaje al polo. Al mismo tiempo, M. Bernier espera utilizar los descubrimientos de Nansen. La

originalidad de los descubrimientos de Nansen y de su expedición consiste efectivamente en haber reconocido que existen corrientes submarinas en cierto modo circumpolares. Estas corrientes parten del litoral asiático y se dirigen oblicuamente de Este á Oeste y hacia el Polo, arrastrando grandes témpanos de hielo. En vez de huir de estos hielos flotantes, es preciso dejar coger el buque en la banca é irá á la deriva, conducido naturalmente al Polo, por la corriente. Nansen se dejó llevar por una de estas corrientes al archipiélago de la Nueva Siberia y el «Fram» derivó, en efecto, de Este á Oeste, pero no lo bastante cerca del Polo. Si, al contrario, se va á buscar una corriente mas al Este, en el estrecho de Behring, es de suponer que esta corriente, paralela á la que arrastró al «Fram», se acercará más al Polo á medida que se dirija al Noroeste. Este es el experimento que va á intentar el general Bernier.

También un explorador alemán quiere utilizar las corrientes circumpolares, pero por medio de un submarino. Transportará su buque á la costa de Siberia y cuando la banca de hielo le detendrá en su camino, pasará por debajo, al extremo del Océano Artico. La idea es audaz, pero parece tan difícil de realizar como el viaje en globo del pobre Andrée. No conocemos aun lo bastante el régimen á que obedecen los hielos polares para intentar tales empresas; añadamos, además, que el submarino no es un artefacto que haya alcanzado notable perfección y que de repente se le exige el máximo de sus servicios.

Mas práctico se presenta el almirante ruso Macarof con su buque corta-hielos, el «Sermak», que ya ha efectuado sus pruebas en el golfo de Bothnia, desembarazando de hielos la entrada del puerto de Cronstad y cuando efectuó su cruceo al rededor del Spitzberg. El almirante Macarof quiere abrirse paso á golpes de espón á través de la banca para llegar al Polo. Mucho tendrá que defenderse al Polo, pues se le ataca con globo, con submarino y con rompe-hielos.—G. *Sariat-Ices*.

LAS LAGRIMAS DE SAN LORENZO

Hablemos de las estrellas errantes que atraviesan el cielo en esta época del año; á veces abundan mucho, y á veces son bastante raras. Se las denomina las Lágrimas de San Lorenzo.

¿Hacia la región del infinito se encami-

nan? Todavía no nos lo ha revelado la ciencia, limitándose tan solo á conjeturas.

Un sabio de buen humor nos decía sonriendo que tal vez se aprovechan de la época de vacaciones para irse, como es hoy de moda entre los humanos, á veranear lejos del sol hacia regiones celestes mas frescas.

Sea como fuere, mucho antes que la astronomía se hubiese ocupado en estos temas, la aparición de las estrellas errantes era ya popular, sobre todo en Irlanda, donde se las conoce con el nombre de lluvia de San Lorenzo, no siendo aquel rastro luminoso de meteoros, para las ingenuas poblaciones de la Irlanda católica, sino lágrimas ardientes del mártir, cuya fiesta se celebra precisamente el 10 de agosto.

Hasta los anales chinos desde el año 680 mencionan estas lluvias de estrellas.

Pero las observaciones algo precisas de esos chaparrones centelleantes no se remontan mas allá de fines del siglo XVIII y hasta el año 1836 los señores Quetelet y Herrick no acusaron claramente su periodicidad.

Las agrupaciones mas notables de Lágrimas de San Lorenzo fueron observadas en 1839, en Nápoles, donde se contaron 1.000 estrellas errantes en cuatro horas, y en 1836, época en la cual contáronse en Bourbonnelles-Bains 316 en una hora.

Después de los trabajos mas recientes de algunos sabios, de Schiaparelli sobre todo, se estudiaron cuidadosamente estos pasos de meteoros; á causa de su parentesco con los cometas; por aquéllos se sabe lo que ha sido de ciertos cometas cuyo retorno á la vista de la tierra no se ha efectuado.

Así es, por ejemplo, que nos hemos inclinado á suponer que el cometa de Biela, el cual no hemos visto desde 1866, se habrá disgregado, en el espacio, como un cohete al estallar, desparrramando estrellas errantes á miles.

VICO EN MÉXICO

SU REGRESO Á ESPAÑA

Nuestro activísimo corresponsal en México, el laborioso periodista Julio Bonilla, nos remite los siguientes datos, que estimamos de interés suficiente para que figuren en sección aparte.

«Con motivo de las fiestas dadas en esta capital en honor al señor Deschamps, capitán del *Alfonso XIII*, la presencia del eminente actor don Antonio Vico, en el banquete que la Colonia dió al valiente me-

rino español, ha producido una nota digna de referirse.

Los españoles presentes, de los que presidia la mesa el señor don Emilio Segura, de una manera discreta y caballerosa, iniciaron la idea de situar en España, a favor del señor Vico, una cantidad, la mayor posible, á fin de que á su regreso á la península, pueda encontrarse el artista con una suma que le permita pasar tranquilamente el resto de su vida.

La idea, acogida con verdadero entusiasmo, dió desde luego un resultado que superó á lo que se creía, pues en menos de una hora quedó suscrita la suma de ocho mil pesos, que se aumentará aun considerablemente con nuevas cantidades, cuando la idea sea conocida de los demás.

También se acordó ayudar al artista en el próximo abono que ha abierto, y para el cual se han tomado casi todos los palcos y un buen número de lunetas.

Para fines del mes de septiembre próximo, se prepara en el teatro Arben una gran función á beneficio y como despedida de Vico, á la que asistirá el señor general don Porfirio Díaz, los ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático.

No nos asombra este nuevo rasgo de espléndida filantropía de nuestros hermanos de América.

Nunca mejor aplicada la inversión de un capital, á cuya formación han contribuido entusiastas del arte escénico español.

Algo parecido debían hacer muestras prudentes personalidades por el veterano don Pedro Delgado, cuyo nombre estuvo una semana apareciendo en las columnas de la prensa madrileña y aun no se ha llevado á cabo nada práctico, fuera de lo que decíamos en anterior edición en pro del renombrado primer actor.

(De España Artística).

REPARACION DEL CANTO GREGORIANO

El canto gregoriano, abandonado desde hace tanto tiempo, en beneficio de otras músicas, medianas las mas de ellas y profanas todas, ha vuelto hace poco á obtener el favor á que es acreedor. El mérito de esta reaccion corresponde á los Benedictinos de Solesmes y á los Cantores de Saint-Gervais.

Los primeros desde hace luengos años se aplicaron á buscar los manuscritos antiguos de la música gregoriana y á restablecer en su primitiva pureza, con su verdadero acento, las melodías litúrgicas que poco á poco habían ido perdiendo todo su ritmo y su forma toda. Los segundos, dando, así en la iglesia como en los conciertos, bajo la dirección de M. Bordes, audiciones del todo notables de esta música desconocida, han contribuido muy mucho á hacer que la comprendiese y apreciase el público.

En el ánimo de unos y de otros se trata de una verdadera restauración de la música religiosa, consiguiendo tal éxito en su tarea, que de todas partes se han querido obtener ediciones conformes con el texto restablecido por los Benedictinos. Para ello la dificultad estaba en que, desde tiempo inmemorial, una casa de Ratisbona había obtenido de la Congregación de Ritos el privilegio esclusivo de la publicación de los cantos gregorianos, y esta casa daba la versión que se ejecutaba en las iglesias antes de la reforma benedictina, es decir, una versión muy diferente de los textos originales.

Así, pues, interesará á cuantos en música se ocupan saber que la Congregación de Ritos acaba de suprimir este monopolio. El privilegio concluyó, y, como no ha sido renovado, un editor francés está en vías de publicar una gran colección de cantos de iglesia conforme á la verdadera tradición gregoriana. Ello será la consagración definitiva de los trabajos de los Benedictinos de Solesmes y de los cantores de Saint-Gervais.

Noticias

Según carta que recibimos de Barcelona, nuestro particular amigo el conocido perio-

distista don Arturo Vinardell Roig fué obsequiado el domingo último con una gira á Vallvidrera, organizada por las secciones que tiene en dicha ciudad la sociedad francesa de retiros «La Boule de Neige». Los organizadores de la fiesta, en representación de todos los socios españoles, quisieron rendir un homenaje de respeto y consideración á su delegado en París señor Vinardell, por los valiosos é incansables trabajos que tan desinteresadamente ha venido realizando en defensa de los intereses de sus compatriotas.

La fiesta resultó muy animada y finalizó con un espléndido banquete en el que reinó la mayor expansión. Al descorcharse el champagne, se pronunciaron calurosos y entusiastas brindis en honor del festejado y se hicieron vivas y enérgicas protestas contra la actitud adoptada por el Consejo de Administración de «La Boule de Neige» ante el conflicto creado á esta sociedad con motivo de la ley de socorros mútuos de 1898.

Entre los comensales hubo completa inteligencia acerca de la manera de defender sus intereses lesionados, y al terminar dirigieron á la prensa de París el siguiente telegrama:

«Representantes 3.000 socios protestatarios de «La Boule de Neige» en banquete honor Vinardell, periodista, delegado suyo en París, formulan reclamación diplomática esperando justicia de Francia.—Nausa.»

Como quiera que la solución que se dé á este asunto interesa á innumerables familias de esta capital, pudiera muy bien ser, según vayan las cosas, que nos creyéramos en el caso de tener que hablar muy recio y muy claro para que nos oigan del otro lado del Pirineo, acerca de la situación anómala en que se ha puesto á los españoles que confiaron sus ahorros á esa sociedad, creyendo buenamente en las leyes de Francia y en la seriedad de sus gobiernos.

—Durante el pasado mes de agosto se han recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

	Pesetas	Cénts.
Territorial.	296.311	
Industrial.	85.615	
Utilidades.	10.594	
Derechos reales.	65.397	
Minas.	8.378	
Cédulas personales.	28.782	
Pagos del Estado.	1.545	
Carruajes de lujo.	12	
Impuesto de consumos.	149.212	
Transportes terrestres y fluviales.	6.078	
Alumbrado.	864	
Monopolios.	938	
Rentas.	11.350	
Ventas.	117	
Redenciones del servicio militar.	13.500	
Demás recursos del Tesoro.	6.722	
Aduanas.	1.110.261	
Alcoholes.	481	
Resultas de ejercicios cerrados.	4.742	
TOTAL.	1.800.899	

—Mañana, último día de la novena que dedican los hijos de esta ciudad á su excelsa patrona la Virgen de Loreto, tendrán lugar en la iglesia de los Dolores los cultos siguientes:

Por la mañana, á las diez, solemne oficio, y por la tarde á las 6 y media despues de los ejercicios de la novena, sermón que dirá el reverendo don Joaquín Vallés, hijo de esta ciudad y prior del Hospital provincial.

—Nuestro muy estimado compañero don Arturo Vinardell y Roig ha sido nombrado corresponsal en París del diario «Las Noticias» de Barcelona.

En el expreso del mediodía de ayer, regresó á la capital de la vecina nación el señor Vinardell muy satisfecho de la excursión que acaba de realizar en su Patria.

El señor Vinardell nos ruega que en su nombre le despedamos de todos los amigos y conocidos, encargo que cumplimos con el mayor gusto.

—El señor director de la Granja experimental y escuela provincial de agricultura

de esta región, nos participa que durante el presente mes, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana, podrá efectuarse en la secretaría de aquel establecimiento, la inscripción de matrícula para las enseñanzas de peritos y capataces agrícolas.

—Ayer en la Fonda del Comercio de esta capital tuvo lugar un banquete que varios amigos ofrecieron á don Rafael de Eulate, por su traslación á la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Los concurrentes eran, además del anfitrión, en cuyo honor se celebró la fiesta, los señores Bassols, Esteban, Roqueta, Morlesin, Cazurro, Rodríguez de Celis, Pinzon, Monserrat, Valls, Moreno, Sotomayor, Todo, Llistosella, Díaz Molina, Ramiro, Catalá, Martínez Ramon, Sanjuan, Alemán, Ferrer, Del Rio y Pazos.

El banquete resultó animadísimo, y todos brindaron por la prosperidad del señor Eulate y expresándose de una manera viva el sentimiento que experimentan por el vacío que su marcha deja en esta capital, donde tantas simpatías cuenta.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Leopoldo Gonzalez, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Valladolid.

—De «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Según oímos decir anoche, parece que un diputado á Cortes, de ideas avanzadas, formuló sus quejas á una de las primeras autoridades de esta capital por ciertos apóstrofes que se permitió dirigirle un individuo de uno de los institutos armados y que presta servicio en la provincia de Gerona.»

—Ha sido trasladado de la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles, á esta provincia, el sobrestante tercero D. Juan Villalva y Fernández.

—El día 8 del corriente celebran sus fiestas mayores las villas de Llansá y de Cadaqués.

—Bajo la presidencia del general de división don José Garcia-Navarro, se ha celebrado en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria de Barcelona el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales que vió y falló la causa instruida por el teniente coronel de Artillería don Ramón de Tord contra el primer teniente del regimiento Infantería de Asia don Santiago Láiz Fernández, por insulto de palabra á superior y desobediencia en actos del servicio.

Actuaron como vocales los generales de brigada don Alfredo Casellas, don Francisco Canella, don Francisco de Salas, don Eduardo Danis, don Alfaro López Diaz y don Manuel Ruiz y Rañoy, asistiendo en concepto de asesor el auditor de brigada don Adolfo Trápaga.

Del apuntamiento leído por el teniente coronel señor Tord, se desprende que hallándose en marcha el regimiento de Asia, el primer teniente señor Láiz fué encargado del servicio de bagajes, y como uno de los bagajeros se negase á seguir adelante, el acusado le pegó un palo, por cuyo motivo el capitán don Sebastián Pelayo le reprendió, ordenándole que se incorporara á su compañía, á lo cual se negó el subalterno, quien, sin duda por encontrarse enfer-

mo, se echó al suelo profiriendo amenazas é insultos contra el capitán. Este dió parte por escrito á sus superiores de lo ocurrido, instruyéndose la correspondiente sumaria.

En vista de las resultancias del proceso, el fiscal, teniente coronel de Infantería don Ramón Tomasetti, pidió que se impusiera al acusado la pena de tres años y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos de desobediencia é insulto, y la separación del servicio militar.

El defensor, capitán de Artillería don Alfredo Correa, en un alegato tan notable como todos los suyos y fundándose en el testimonio de los médicos que reconocieron á su defendido y en el de varias personas que presenciaron el hecho, las cuales reconocen que el señor Láiz sufría accidentes epilépticos, sostuvo que cuando cometió los delitos por los que se le ha procesado, le sobrevino uno de aquellos ataques, que es sabido trastornan el cerebro, siendo por tanto, irresponsable de sus actos. En su consecuencia, solicitó del tribunal que le absolviera.

Terminada la parte pública del Consejo, éste deliberó para dictar sentencia, la cual no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad superior.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBÁU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.



ALMUERZO

Migas canas.—Sardinas esparrilladas.—Entrecote á la bordelesa.—Patatas á lo pobre.—Ensalada rusa.—Queso y fruta.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Paladar de vaca.—Cabalacines rellenos de arroz.—Ternera asada.—Langostinos á la vinagreta.—Postres.

Sardinas esparrilladas.—Se limpian y vacian, se untan en aceite y se abren á lo largo. Así extendidas, se asan sobre bresa viva en la parrilla, y despues se colocan en un plato ó fuente en donde se habrá puesto de antemano manteca de vaca muy fresca, amasada con perejil recortado y un poco de pimienta. Este aliño no es otra cosa que la salsa á la mayordoma.

Paladar de vaca.—El paladar de vaca ó de buey se come, pero antes se limpia bien, luego se escalda y macera en agua caliente á fin de poder quitar la piel, y luego cuando esté bien aviado, se cuece por espacio de cuatro ó cinco horas en una blanqueta ó guisado blanco.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santa Regina vg. y San Nemorio

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts; lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas
Para Madrid y Barria. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. . . 8:30 y 17	S. Felio de Guixols. . . 7 y 14:50
Las Planas Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Mecanismos automóviles.—Máquinas de escribir. La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

Sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

URÉÑA
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID
Teléfono, 90.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarquen en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia Internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA

PAPEL

dara envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

Aviso a los enfermos

Las enfermedades del pecho y de la matriz se curan sin operación por el Dr. L. Clement, especialista para las enfermedades de las señoras, afecciones del pecho y de la matriz.—Se trata con éxito las enfermedades de la nariz, de la boca, de la lengua y de la garganta.—Pronta curación en las enfermedades secretas, cuya cura se garantiza.
Horas de consulta de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 8 de la tarde en el HOTEL DE ITALIANOS, donde se hallará durante los cuatro días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Ceruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Coón, Sabunilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costaidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la gripe. En la anemia, linfatisimo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Bañeario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » »
Idem un año.	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.